

U S C A N D I S . A .

Guayaquil, 28 de Abril del 2011

Señores
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
Ciudad.

De mis consideraciones:

En cumplimiento con las disposiciones estatutarias, reglamentarias y normas legales vigentes emitidas por la Superintendencia de Compañías, presento a vuestra consideración, el presente Informe Económico relacionado con el ejercicio fiscal del 2010 de la compañía USCANDI S. A.

A continuación detallo los ítems más importantes:

- ❖ Se ha cumplido con el pago de todas las obligaciones relacionadas con el SRI, y además con todas las normas legales, estatutarias y reglamentarias de la compañía, y las resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- ❖ La compañía sigue manteniéndose bajo mi representación y contamos con los servicios de una profesional que nos ayuda con la contabilidad, pagos de impuestos y problemas inherentes a la actividad de la compañía.
- ❖ Hemos cumplido con todos los procesos contables como nos demuestran los Estados Financieros que ponemos a vuestro conocimiento.
- ❖ Examinando el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias podemos apreciar claramente que la compañía no ha tenido ninguna actividad durante el mencionado período.

Antes de concluir quiero agradecerles una vez más por la confianza en mi depositada para la dirección de la compañía, y además indicarles que estoy de acuerdo con el Informe de Comisario.

Atentamente,



Dr. Fernando Torres Moreira
GERENTE GENERAL

